



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN ALCIUDADANO - MAPAS DE RIESGO DE CORRUPCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE (enero - abril)

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA - IPCC

Mayo 11 de 2023



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPAS DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2022 del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena y de conformidad con lo estipulado en el artículo 73 de la ley 1474 de 2011, Reglamentado por el Decreto 2641 de 2012 art. 2.1.4.1, Decreto 1081 de 2015 art. 2.1.4.2, Decreto 1081 de 2015 art. 2.1.4.9, y Modificado por el Art. 31 de la Ley 2195 de 2022, la Oficina de Control Interno - OCI le corresponde verificar y evaluar la elaboración, publicación, seguimiento y control al plan anticorrupción y atención al ciudadano - Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad, con corte a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de cada vigencia.

Por lo anterior, Oficina Asesora de Control Interno del IPCC., llevó a cabo el presente seguimiento, correspondiente al segundo cuatrimestre 2022, del periodo 01 de mayo al 31 de agosto, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano y la administración de riesgos al interior de la Entidad.

OBJETIVO:

Realizar seguimiento a las actividades señaladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción del Instituto de patrimonio y Cultura de Cartagena, con corte a 30 de abril de 2023.

METODOLOGIA

- Para efectuar el Seguimiento, la Oficina Asesora de Control Interno, solicitó información a la Oficina Asesora de Planeación, como segunda Línea de Defensa.
- Según la información remitida por los asesores de planeación, los auditores de la Oficina asesora de Control Interno, verificamos los avances reportados de acuerdo con los soportes documentales enviados.
- Con respecto al Mapa de Riesgos de Corrupción, en el II Cuatrimestre, la OCI realizó una verificación del diseño y efectividad de los controles, partiendo de un ejercicio de autoevaluación de la primera línea de defensa



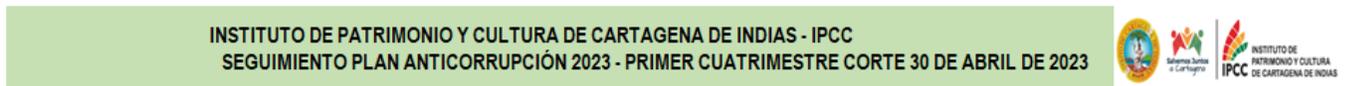
RESULTADOS

1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC

AVANCE GENERAL:

Cabe anotar que El nivel de cumplimiento se calculó con base en lo estipulado en la Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión II, Numeral VII, Literal b), “Es el Nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje. De 0 a 59% corresponde a la Zona baja (color rojo). De 60 a 79% zona media (color amarillo). De 80 a 100% zona alta (color verde). Actividades Cumplidas/ Actividades programadas

En el ejercicio de seguimiento que le compete a esta Oficina Asesora de Control Interno como tercera línea de defensa en el marco del esquema que propone MIPG, se realizó la verificación de los avances reportados por planeación de acuerdo con los soportes documentales enviados, obteniendo un avance del 21% para el primer cuatrimestre del año, y un avance global del PAAC del 21%, el cual se desagrega a continuación:



SEGUIMIENTO 01 DE 03

FECHA DE CORTE 30 de abril de 2022

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO: OFICINA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTES	RESULTADO 1ER SEGUIMIENTO	RESULTADO 2ER SEGUIMIENTO	RESULTADO 3ER SEGUIMIENTO	TOTAL DE AVANCE	TOTAL
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	52%	0%	0%	52%	21%
RENDICIÓN DE CUENTAS.	9%	0%	0%	9%	
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	20%	0%	0%	20%	
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	22%	0%	0%	22%	
ACTIVIDADES ADICIONALES (CÓDIGO DE INTEGRIDAD)	0%	0%	0%	0%	
Total	21%	0%	0%	21%	

Continuación se precisarán los avances por componente, los cuales describimos a continuación:

COMPONENTE 1 GESTION DEL RIESGO de CORRUPCIÓN.

Frente a este componente en el primer cuatrimestre (enero – abril) de 2023, se resalta la consolidación de la Matriz del Mapa de Riesgo de Corrupción de la entidad y socialización con los líderes de procesos y demás servidores de la entidad, así mismo las mesas de trabajo



desarrolladas por la oficina de planeación, los monitores a los riesgos y actividades de control. De igual forma el informe realizado al plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

De acuerdo con la información ostentada anteriormente, las actividades realizadas en el primer cuatrimestre suman en total un 52% de cumplimiento, en relación con los compromisos establecidos en este Componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC 2023.

RECOMENDACIÓN.

- Continuar con realización de las actividades suscritas en este componente, con el fin de llegar al cumplimiento del 100%.

COMPONENTE 2 RENDICION DE CUENTAS

El componente se desarrolla a través de 3 subcomponente que son: Información-Dialogo y Responsabilidad, de los cuales se plantearon 11 actividades en total para dar cumplimiento al lineamiento, las actividades programadas para la vigencia 2023, presentan un avance de cumplimiento del 9% en el primer cuatrimestre.

RECOMENDACIÓN

- Fortalecer los espacios de dialogo, información y Responsabilidad en la estrategia de rendición de cuentas, ya que el nivel de ejecución tiene un bajo porcentaje de avance.

COMPONENTE 3 ATENCION AL CIUDADANO

La estrategia se desarrolló a través de 5 subcomponentes, que se encuentra articulada con la Política de Servicio al Ciudadano en el marco del MIPG. Presentando un nivel de cumplimiento en el presentecuatrimestre (enero-abril) de 20%.

RECOMENDACIÓN

- Aumentar los esfuerzos realizados para el cumplimiento total del componente

COMPONENTE 4 TRANSPARENCIA

La estrategia se desarrolló a través de 5 subcomponentes, Lineamientos de Transparencia Activa el cual contiene 14 actividades, Lineamientos de Transparencia Pasiva con 6 actividades, transparencia pasiva con 2 actividades, instrumentos de gestión de la información con 3 actividades, criterio diferencial de accesibilidad con 1 actividad y monitoreo del acceso a la información pública con 2 actividades.



Este componente presento un cumplimiento en el primer cuatrimestre de 22%.

RECOMENDACIÓN

- Se insta a que se inicien las actividades planteadas especialmente en los subcomponentes 4 y 5 el cual a la fecha no registra cumplimiento en las actividades planteadas.

COMPONENTE 5 OTRAS INICIATIVAS ADICIONALES

En este componente se incluyeron 9 actividades, que involucraron a áreas de apoyo y al comité de Gestión y Desempeño, el cual alcanzó un nivel de cumplimiento en las actividades planteadas el cuatrimestre (enero – abril) de 0%.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda que se comience a trabajar en las actividades proyectadas para este componente, dado que a la fecha no se registra avance alguno en cada una de ellas.

RECOMENDACIONES GENERALES

-  Aumentar los seguimientos o monitoreos realizados por la primera y segunda línea de defensa, de las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
-  Fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano a través del cumplimiento de las actividades establecidas en este componente.
-  Fortalecer los espacios de Dialogo y Responsabilidad en la estrategia de rendición de cuentas.



2. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

En el seguimiento realizado en el primer cuatrimestre (enero – abril) a las actividades de controla los Riesgos de Corrupción identificados por procesos, llevado a cabo por Oficina Asesora de Control Interno como tercera línea de defensa encontramos un cumplimiento general de 15% el cual podemos observar en el siguiente cuadro.

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS - IPCC SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS 2023 - PRIMER CUATRIMESTRE



SEGUIMIENTO 01 DE 03

FECHA DE CORTE 30 de abril 2023

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO: OFICINA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTES	RESULTADO 1ER SEGUIMIENTO	RESULTADO 2ER SEGUIMIENTO	RESULTADO 3ER SEGUIMIENTO	TOTAL AVANCE	TOTAL
TALENTO HUMANO	0%	0%	0%	0%	15%
PATRIMONIO MATERIAL	10%	0%	0%	10%	
PROMOCION CULTURA	10%	0%	0%	10%	
GESTION FINANCIERA	17%	0%	0%	17%	
GESTION DE TECNOLOGIA	8%	0%	0%	8%	
DIRECCIONAMIENTO	33%	0%	0%	33%	
GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	8%	0%	0%	8%	
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	33%	0%	0%	33%	
Total	15%	0%	0%	15%	

A continuación, podemos observar el comportamiento del avance por cuatrimestre por proceso.

❖ PROCESO 1. TALENTO HUMANO

Para el proceso de Talento Humano, se reconocieron 4 causas que pueden implicar riesgos de corrupción, por lo anterior, se proyectaron controles que garanticen la disminución de ocurrencia de los mismos. Al momento de realizar el seguimiento y evaluación por parte de la oficina de Control interno para el primer cuatrimestre, se evidenció que no hubo avance en el cumplimiento.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda dar inicio a los controles establecidos para este proceso, teniendo en cuenta que a la fecha no se evidencia avance alguno.



❖ **PROCESO 2. PATRIMONIO MATERIAL**

En este proceso se identificaron 6 riesgos, estableciendo para ellos 13 controles que garanticen el mínimo de ocurrencia. Arrojando para el primer seguimiento y evaluación por parte de la oficina de control interno, un avance del 10% del cumplimiento.

❖ **PROCESO 3. PROMOCIÓN CULTURA**

Para la Promoción Cultura, se ficharon 6 riesgos de corrupción, determinado para ellos la proyección de 10 controles que mitiguen la probabilidad de ocurrencia, al realizar seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Control Interno, se estableció el cumplimiento del 10% en los controles desarrollados en este proceso para el primer cuatrimestre.

❖ **PROCESO 4. GESTIÓN FINANCIERA**

En este proceso se identificaron 6 riesgos por lo cual se establecieron 12 controles que ayuden a disminuir la probabilidad de ocurrencia, en el seguimiento realizado se pudo verificar el cumplimiento del 17% en el primer cuatrimestre.

❖ **PROCESO 5. GESTIÓN DE TECNOLOGIA**

En este proceso se identificaron 2 riesgos para los cuales se le establecieron 4 controles, en el seguimiento realizado por la oficina de control interno del IPCC, establece que en cumplimiento en el primer cuatrimestre fue del 8%.

❖ **PROCESO 6. DIRECCIONAMIENTO**

En este proceso se identificaron 3 riesgos por lo cual se establecieron 5 controles, los cuales obtuvieron un cumplimiento en el primer cuatrimestre de 33% a la fecha.

❖ **PROCESO 7. GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

En este proceso se identificaron 4 riesgos para los cuales se le establecieron 8 controles, al realizarse seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Control Interno, se estableció que en el primer cuatrimestre el cumplimiento fue de 8% en los controles desarrollados en este proceso.



❖ PROCESO 8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En este proceso se identificaron 2 riesgos y se establecieron 4 controles, los cuales obtuvieron un cumplimiento para el primer cuatrimestre de 33% a la fecha.

RECOMENDACIONES GENERALES

- ✚ Realizar los controles establecidos a cada causa con el fin de minimizar la ocurrencia del riesgo en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.
- ✚ Realizar seguimientos continuos por parte de la primera línea de defensa del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, con el fin de detectar la posible ocurrencia de un riesgo

Anexo: Seguimiento Matriz de Seguimiento PAAC a 30 de abril de 2023
Seguimiento Mapas de Riesgos de Corrupción I Cuatrimestre año 2023.

Cordialmente,


ZULMA MANOTAS ROA

Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena

Elaboro: Enoc Rojas Ramos. 

Carolina Ricardo. 